

D. EDUARDO ANTONIO AHEDO GALILEA, Presidente de la Comisión de Selección del concurso de acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería Aeroespacial, con identificador DF000995, convocada mediante Resolución de fecha 22 de julio de 2022, de la Universidad Carlos III de Madrid (BOE de 31 de agosto),

A la vista del escrito presentado con fecha 14 de octubre por D^a MARÍA HENAR MIGUÉLEZ GARRIDO, Vocal Titular de dicha Comisión, en el que alega hallarse incurso en causa de abstención de las previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.4 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y en virtud de la Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de fecha 9 de mayo de 2018, por la que se delega en los Presidentes de las Comisiones de Selección de los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios la resolución de las solicitudes de abstención y recusación que se formulen por o contra, respectivamente, los Secretarios o Vocales de las mencionada Comisiones,

RESUELVO:

Estimar la solicitud ordenando la abstención de dicho miembro en la Comisión de Selección, que será sustituido por su respectivo suplente.

Publíquese la presente resolución en la web de la Universidad para general conocimiento.

En Leganés, a fecha de firma electrónica

EDUARDO ANTONIO AHEDO GALILEA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PD DEL RECTOR, Resolución de 9 de mayo de 2018 (BOCM de 25 de mayo)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AHEDO GALILEA EDUARDO ANTONIO	14-10-2022 16:55:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	14-10-2022 16:55:30



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AHEDO GALILEA EDUARDO ANTONIO	14-10-2022 16:55:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	14-10-2022 16:55:30